

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**11506** *Orden JUS/482/2023, de 24 de abril, por la que se manda expedir, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Barón de Toga a favor de don Nicolás García de Almansa.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, este Ministerio, en nombre de S.M. el Rey, ha tenido a bien disponer que, previo pago del impuesto correspondiente, se expida, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, Real Carta de Sucesión como Barón de Toga, a favor de don Nicolás García de Almansa, por cesión de su tío, don José María Rafael Almansa Moreno-Barreda.

Madrid, 24 de abril de 2023.–La Ministra de Justicia, María Pilar Llop Cuenca.